



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

Valle Hermoso, 12 de abril del 2024.

**CERTIFICACIÓN NRO. 07
GADPRVH-JPP-SO-07-2024-04-12.**

La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA N.º 07**, celebrada el 12 de abril de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, **APROBAR** mediante resolución los siguientes puntos:

Resolución Nro. 19 GADPRVH-JPP-SO-07-2024-04-12: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 06 DEL 28 DE MARZO DEL 2024.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR EL NUEVO MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIAL DE LA PARROQUIA VALLE HERMOSO.
4. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Resolución Nro. 20 GADPRVH-JPP-SO-07-2024-04-12: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 06 del 28 de marzo del 2024.

Resolución Nro. 21 GADPRVH-JPP-SO-07-2024-04-12: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** realizar la instalación de una protección metálica para el brecke que enciende la luz del techado ubicado en el Coliseo del Recinto Ferial, la colocación de letreros informativos para el correcto uso de las instalaciones del Recinto Ferial y el mantenimiento de la bomba de agua de la cisterna del Recinto Ferial de la Parroquia Valle Hermoso.

Lo certifico.

Ing. Wendy Sánchez Campos.
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**
Sánchez.



ELABORADO POR: Ing. Wendy

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 176812060001**



**RESOLUCIONES DE CONSEJO DE SESIÓN ORDINARIA N.º 07 DE
FECHA 12 DE ABRIL DE 2024.**

La Junta Parroquial en pleno presidida por el Magister Jaime Patricio Paredes Perrazo, los señores Vocales de la Junta Parroquial, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

Que, el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales";

Que, el Art. 8 del COOTAD establece facultad normativa de los Gobiernos parroquiales rurales. En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y consejos municipales.

Que, en aplicación al literal c) de Art. 70 del COOTAD, establece entre las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial, Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

Que, en aplicación al Art. 316 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.



- Que,** en concordancia al Art. 318 del COOTAD, las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.
- Que,** son Atribuciones de la Junta Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.
- Que,** el Art. 275 del COOTAD, indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias.
- Que,** el Art. 272 de la Constitución de la República, establece que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:
1. Tamaño y densidad de la población.
 2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
 3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.
- Que,** el Art. 267 del COOTAD, indica que toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública.
- Que,** el Art. 267 del COOTAD, establece que los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente.
- Que,** Mediante reunión de Sesión Ordinaria de Junta Parroquial Valle Hermoso, con fecha 12 de abril de 2024, se resolvió emitir la presente resolución, en uso de las facultades y atribuciones que les confiere la ley;



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

RESUELVE:

Resolución Nro. 19 GADPRVH-JPP-SO-07-2024-04-12: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 06 DEL 28 DE MARZO DEL 2024.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR EL NUEVO MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIAL DE LA PARROQUIA VALLE HERMOSO.
4. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Resolución Nro. 20 GADPRVH-JPP-SO-07-2024-04-12: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 06 del 28 de marzo del 2024.

Resolución Nro. 21 GADPRVH-JPP-SO-07-2024-04-12: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** realizar la instalación de una protección metálica para el breche que enciende la luz del techado ubicado en el Coliseo del Recinto Ferial, la colocación de letreros informativos para el correcto uso de las instalaciones del Recinto Ferial y el mantenimiento de la bomba de agua de la cisterna del Recinto Ferial de la Parroquia Valle Hermoso.

Dado y firmado en la Parroquia Rural de Valle Hermoso, a los 12 días del mes de abril del año 2024.

Para constancia de lo resuelto firman; presidente y vocales de la Junta Parroquial Rural de Valle Hermoso:

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO



Msc. Jaime Patricio Paredes Perrazo
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1708582901



Abg. Ana Elizabeth Merino Arizala
VICEPRESIDENTA
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1722399837



Sra. Rosa Esthela Cuases Sanchez.
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 0502719487



Sr. Edgar Napoleón Vargas Vargas.
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1704713567



Sr. Lito Alfredo Farias Macias.
VOCAL
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
C.C.: 1721569406

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los 12 días del mes de abril del año 2024.

Lo certifico. -

Ing. Wendy Sánchez Campos.
SECRETARIA
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
JPP/WSC.



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gub.ec

(02) 2773220 / 2773300

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 07 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 12 DE ABRIL DEL 2024.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 12 días del mes de abril del 2024, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, buenos días, damos inicio a esta sesión ordinaria N.º 07 del legislativo del Gobierno Parroquial. Señorita secretaria, por favor proceda con la constatación del quórum y lectura a la convocatoria.

ING. WENDY SANCHEZ. – Buenos días, señor presidente, señores vocales; procedo con la constatación del quórum. Abogada Ana Merino **presente**, Señora Rosa Cuases **ausente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Farias **presente**, Msc. Patricio Paredes **presente**. **Contando con cuatro miembros presentes y una ausente, se da por constatado el quórum.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 07** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2024**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 06 DEL 28 DE MARZO DEL 2024.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR EL NUEVO MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIAL DE LA PARROQUIA VALLE HERMOSO.



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

4. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

ING. WENDY SANCHEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, está a consideración la aprobación del orden del día.

SR. EDGAR VARGAS. –Solicito la palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros hay una moción presentada por el compañero Edgar Vargas, ¿Tiene apoyo la moción?

ABG. ANA MERINO. – Apoya la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene apoyo la moción por parte de la compañera Anita Merino, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Edgar Vargas y apoyada por la Abg. Ana Merino, para la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 07 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 12 de abril del 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, como proponente **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes **a favor**, **contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 07 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 12 de abril del 2024.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Segundo punto.

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 06 DEL 28 DE MARZO DEL 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está a consideración compañeros, la aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 06 del 28 de marzo del 2024.

ABG. ANA MERINO. – Solicito la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Tiene la palabra compañera.

ABG. ANA MERINO. – Señor presidente buenos días, compañeros. Una vez revisada el acta de sesión ordinaria número 6 del 28 de marzo del 2024, y no teniendo nada que observar referente a la sesión, yo propongo y elevo a moción, que se apruebe esta acta de sesión ordinaria N.º 06 del 28 de marzo del 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte de la compañera Anita Merino, ¿Quién apoya la moción?

SR. EDGAR VARGAS. – Apoyo la moción.

SR. LUIS FARIAS. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la Abg. Ana Merino y apoyada por los vocales, Sr. Edgar Vargas y Sr Luis Farias, para la aprobación del Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 06 del 28 de marzo del 2024.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, como proponente **a favor**, Señora Rosa Cuases, **ausente**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 06 del 28 de marzo del 2024.**

ING. WENDY SANCHEZ. – Tercer punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR EL NUEVO MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIAL DE LA PARROQUIA VALLE HERMOSO.



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros en este punto debo decir, que el compañero Luis Farías hizo una petición en cuanto se refiere a colocar una protección para un breaker que está desprotegido ahí y que la gente va, abre, sube y eso entonces se va a deteriorar; aparte de eso, también la bomba compañeros, es muy necesario, los letreros informativos, sí compañeros; en ese sentido compañeros, tenemos que ser nosotros bastante responsables con las instalaciones, el espacio es libre, que vengan a hacer deporte quienes quieran, sí, pero tienen que respetar ciertas normas y esas normas no están establecidas, entonces hay quienes quieren estar jugando hasta las 02:00 y eso no puede ser, primero por el consumo de la luz, segundo, porque el señor que cuida ahí también tiene que descansar, pues no va a estar ahí toda la noche jugando con las personas que van a hacer deporte, entonces, es prudente que nosotros coloquemos un informativo con algunas frases ahí y poniendo el horario de atención de ese sector. Tiene la palabra el compañero Luis Farías.

SR. LUIS FARIAS. – Gracias compañero presidente. Acotando a esto, si realmente es necesario la señalética con el horario respectivo y las indicaciones de dónde pueden parquear, porque hoy por ejemplo me ha tocado, me he quedado algunas noches ahí porque el compañero que está hecho cargo me comenta que la gente no le hace caso, entonces las motos llegan, las parquean al pie de la cancha de básquet, entonces dificulta un poco; hay que poner un poco el orden, entonces por esa situación que he propuesto, que se ponga la rotulación con el horario, con las indicaciones adecuadas, de dónde se debe parquear los basureros donde coloquen la basura, porque a pesar que se ha colocado dos basureros, uno que se hicieron de aquí y otro que no sé, de aquí mismo los dos que llevaron, pero a pesar de que están los basureros puestos, le dejan la basura botada en las en las escalinatas y afuera de las canchas; también es necesario rotular esto ya que están haciendo uso y abuso del mismo, por lo que propongo la protección, porque la gente a veces llega solamente a acostarse ahí y prende las luces; entonces evitamos el mayor consumo energético dándole a cargo a la persona que está, que cuando ya vayan a jugar sea el que enciende y el que apague las luces, de esa manera regulamos un poco más el control de este espacio que es público

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 176812060001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



obviamente, pero que tiene que la gente educarse para que vaya ayudando también a cuidar esos espacios. Eso compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias compañero. ¿Algún otro compañero respecto a eso? Anita Merino, tiene la palabra.

ABG. ANA MERINO. – Señor presidente, de mi parte me parece muy acertada, las correcciones que se pretenden hacer en las canchas, la ubicación de los letreros, pero señor presidente, nosotros aquí en la Parroquia tenemos un problema bastante grave, que es la falta de cultura del uso de los desechos, no solamente en las canchas, tenemos ese problema en las calles, en el parque. En la mañana conversé con un morador y me comentaba que la parte de afuera del Centro de Salud está un basurero, que le comunicara a usted. Entonces, colocando sitios donde botar la basura no se soluciona el problema, creo, señor presidente, que como GAD Parroquial, por medio de la Comisión de Ambiente, debemos iniciar una campaña fuerte señor Presidente, fuerte, para que nuestra comunidad comprenda que tiene que depositar los desechos en los sitios correctos y si no encuentra sitios para depositar la basura si se come un helado en la calle, tiene que llegar a su casa con esa bolsita del helado y depositarla en su basurero; colocación de basureros no es la solución, considero que tenemos que educar a nuestra comunidad porque tenemos las calles un basurero y por más que limpiemos, continuamos con el problema, la solución no es ubicar basureros, la solución no es mandar al personal a barrer, a limpiar, la solución es educar a nuestra comunidad. Señor presidente, hasta ahí mi intervención por el momento.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, compañera. Tiene la palabra el compañero Luis Fariás.

SR. LUIS FARIAS. – Gracias compañero presidente, acotando un poco a lo que la compañera está mencionando, recordarán que en las primeras reuniones que habíamos tenido les había sugerido y venía sugiriendo en las reuniones que se haga una campaña, tenemos el equipo de comunicación que bien lo podemos hacer, videos disuasivo que concienticen el uso y el abuso, o sea las consecuencias de un mal uso de los desechos orgánicos e inorgánicos que nosotros manejamos como pueblo, y a su vez también en una reunión de COPAE le mencionaba que debemos establecer con los



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

concejales del Municipio, o ver qué entidad que cree una regulación sancionatoria a quienes no cumplan con el uso, vemos que se está haciendo una inversión bastante grande en la repotenciación de la piscina de oxidación y en la calle Amazonas, pero también hay otras calles y alcantarillas que están taponada a causa del mal uso de esos ductos, porque hay personas y hay que saberlo reconocer, también hay personas que tienen conectada el agua lluvia que se acumula en los patios al agua servida, entonces ¿dónde va? A los pozos de aguas servidas, en algunas ocasiones que he estado haciendo las mingas de limpieza he podido evidenciar que tienen material pétreo, o sea basura, toallas higiénicas, trapos, zapatos, dentro de eso se supone que solamente son desechos de aguas negras o aguas servidas. Entonces esas cosas debemos ya empezar a sentar un precedente o buscar que el Municipio cree una norma que sancione a quienes no cumplan esto y empezar a concientizar de eso, No solamente eso, sino el uso y el abuso, porque esas son las consecuencias, la gente no tiene madurez, no tiene conciencia de que bota la basura, se tapan las alcantarillas, que muchas de las alcantarillas que están para drenar el agua están taponados de tierra y de basura. Entonces debemos, yo creo que ya empezar con algo o buscar que el Municipio cree esa norma sancionatoria a quienes incumplan eso porque se está empleando recursos, mandando a limpiar a los del personal del GAD e incluso nosotros ya hicimos una minga como GAD Parroquial, entonces no es justo que solo estemos limpiando, porque si recordara compañera, que pasamos, y decían, eso tienen que hacer, limpiar; no, no es nosotros limpiarles, sino concientizar que todos hacemos un pueblo, que todos ensuciamos y como ensuciamos debemos limpiar, pero la ciudad más limpia no es la que más se barre, sino la que menos ensucia. Y como lo acabó de decir la compañera, no es de llenar de basureros, la Parroquia o las calles, sino que la gente se concientice, aprenda a reciclar y a reutilizar las cosas. Hasta ahí mi intervención, gracias.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, compañero Luis. Sí, tenemos que hablar también de este tema con los señores de la Junta de Agua, ahora como son jurídicos ellos, ya tienen dentro de las normativas que tienen que buscar algo para que solucione este problema.

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

ING. WENDY SANCHEZ. – Siendo las 09:56 am, se integra a la mesa del Consejo Parroquial la señora Rosa Cuases, Vocal del GAD Parroquial de Valle Hermoso.

SRA. ROSA CUASES. – Buenos días.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Buenos días. Continuemos compañeros.

SR. LUIS FARIAS. – Solicito la palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. LUIS FARIAS. – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción que se realice la instalación de una protección metálica para el breaker que enciende la luz del techado ubicado en el Coliseo del Recinto Ferial, la colocación de letreros informativos para el correcto uso de las instalaciones del Recinto Ferial y el mantenimiento de la bomba de agua de la cisterna del Recinto Ferial de la Parroquia Valle Hermoso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Luis Farias, ¿Quién apoya la moción?

ABG. ANA MERINO. – Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

ING. WENDY SANCHEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Farias y apoyada por la Abg. Ana Merino, para la aprobación de la instalación de una protección metálica para el breaker que enciende la luz del techado ubicado en el Coliseo del Recinto Ferial, la colocación de letreros informativos para el correcto uso de las instalaciones del Recinto Ferial y el mantenimiento de la bomba de agua de la cisterna del Recinto Ferial de la Parroquia Valle Hermoso.

ING. WENDY SANCHEZ. – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, Como proponente y en base al pedido que se haga la rotulación, no solamente con el horario, sino como puntos seguros y todo lo que se tenga que implementar de señalética en el lugar **a favor**, Msc. Patricio Paredes, Con lo expuesto por cada uno de

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001



los compañeros y consciente que tenemos que realizar una organización con la comunidad para un buen vivir, mi voto **a favor**, contando con cinco votos a favor, se da por aprobado la instalación de una protección metálica para el breaker que enciende la luz del techado ubicado en el Coliseo del Recinto Ferial, la colocación de letreros informativos para el correcto uso de las instalaciones del Recinto Ferial y el mantenimiento de la bomba de agua de la cisterna del Recinto Ferial de la Parroquia Valle Hermoso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya compañero Luis, usted que es de la Comisión y el proponente de este trabajo, diseñe más o menos un eslogan que vaya, que no solamente vaya el horario de atención a los deportistas, sino también un eslogan bonito, sí, para colocar en la puerta de ingreso, para que la gente vaya tomando conciencia de que tiene que respetar los horarios de trabajo de cada una de las personas.

SR. LUIS FARIAS. – Una pregunta compañero presidente, recordemos que en sesiones anteriores se había dicho que se iba a mejorar la entrada, la puerta, el portón. ¿Cómo está eso? ¿Se está haciendo o se va a hacer?

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, le comento compañero, como ahí vamos a hacer dos trabajos bastante fuertes, uno que es el cerramiento, más las puertas y lo otro es la cancha de uso múltiple, diríamos de indor. Entonces vamos a unificar porque se consultó eso en Contraloría, y no podemos estar haciendo más de dos obras dispersas en un mismo sector, entonces, ellos nos sugirieron que unifiquemos, porque cada uno de ellos tiene un proyecto, no es que vamos a hacer la cancha así nomás, tiene el proyecto de la cancha, el cerramiento más la puerta, porque vamos a cambiar de puerta, vamos a colocar arriba un techado para que proteja; entonces se va a unificar la inversión que va a hacer una sola sí, ya tiene que ir la compañera a hacer ese trabajo con el Ingeniero Cela que se pone para ocupar para que unifique, busquen la figura legal conjuntamente con la observación que hace Contraloría para poder llevar a cabo ese proyecto. Eso vamos a demorar, ojalá que empecemos por mayo, junio o por ahí. Pasamos al siguiente punto compañeros.

ING. WENDY SANCHEZ. – Cuarto punto.

OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya aquí hay un oficio que es de parte de una pareja de adultos mayores que viven por el kilómetro tres para adentro, margen izquierdo, sí, ellos tienen una dificultad y por la situación económica que tienen, hasta la vez no han podido conectarse desde la red matriz hasta su casa, la luz, porque tiene que colocar dos postes, dos postes ahí, y no tienen dinero para comprar y tiene problemas de salud los adultos mayores. Han visto en el Recinto Ferial hay cuatro o cinco postes que están botados desde hace rato, entonces piden que se les colabore donando dos postes de esos, y como esos postes no sirven ya para nosotros poner un extendido de cable porque ya están dadas de baja, esos que están en suelo y ya están dada de baja, entonces creo conveniente darles ayudarles para donarles para que ellos puedan utilizar y coger desde la red madre que le llaman así hasta el lugar donde tiene su casita. Llevan más de cuantos años sin poder tener luz por esa misma razón. Entonces compañeros, les informo a ustedes. Tiene la palabra compañera Anita.

ABG. ANA MERINO. – Señor presidente, para hacer esa donación, no tanto por el tema de la donación, sino por el objetivo de la donación, creo que debería de mandarse un oficio, para que ellos coordinen para la colocación de la luz, para el sector, para esa zona, o sea, usted coloca el poste, pero tiene que hablar con él para que sean ellos los que direccionen el cable para allá para que les ayude con eso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ellos ya tienen coordinado, lo que pasa, es que les han dicho que compren los postes ahí, y ya no tienen plata para comprar los postes, por supuesto eso está como \$400 dólares y son \$800 dólares, que no tienen. Y como han visto esos postes ya me dijeron así verbalmente un documento pidiéndome nosotros no hay problema, le damos porque al final eso yo veo desde la anterior administración, ahí botado. Entonces, si a nosotros no nos sirve, porque de hecho a nosotros no nos va a servir cuando hagamos una instalación, porque son postes, no valen. Cualquier empresa que venga a colocar eso, así no valen, tiene que comprar, entonces sería conveniente donarles a los solicitantes.

SR. LUIS FARIAS. – Pido la palabra compañero presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

SR. LUIS FARIAS. – Pido la palabra compañero presidente. Este Lo que sí le trato de entender a la compañera, es que la solicitud ya la han hecho ellos como persona, pero sí vale que se haga un oficio para coordinar la movilización, ya que eso les va a ser costoso, una grúa que los lleve, entonces solicitar como presidente que va a donar esos postes para que la empresa eléctrica venga con la grúa y vaya llevando los postes y se los den colocando, ¿se puede?

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ayudar en eso se le puede dar, porque él dijo la llevada no me preocupa, dijo, yo veo cómo llevo, pero si podemos hacer eso. Continuemos compañeros, pasamos al siguiente punto.

ING. WENDY SANCHEZ. – Quinto punto.

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, compañeros, debo informarles a ustedes las actividades que se ha hecho en estos 15 días. Seguimos en pie con el proyecto de con los recursos no reembolsable para el tema de agua potable de aquí de la Cabecera Parroquial, ayer estuve hablando con el director de Planificación y de Proyectos, ellos ya estaban elaborando el informe para ubicar aquí también los recursos, porque dentro de todas las Parroquias son, creo, cuatro o cinco Parroquias, las que más problemas tiene, es Valle Hermoso y Santa María; entonces yo he pedido por favor que se tome en cuenta, dijo, no te preocupes, que el dinero para ustedes está ahí, sino que tenemos que ir paso a paso, porque había sugerido a ellos que debido a que el verano, el agua se seca, viene contaminada, por qué no buscar la solución en perforar un pozo ahí, entonces eso le dije la vez pasada y esta vez me dijo si, si tengo considerado eso porque me parece que el dinero que nos van a entregar para cada Parroquia si alcanza, porque aparte de eso me dijo él ayer, que es posible que no hagamos la repotenciación, sino que hay unas nuevos sistemas, que compran afuera, mejor todavía que la repotenciación, vienen, le colocan y pare de contar, más fácil, entonces vamos a seguir esperando hasta que definan todo lo que es el proyecto, porque tiene que presentar al señor Alcalde para que se apruebe, y ahí si ya seguimos con lo que tenemos que hacer, ya hemos

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 176812060001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2775220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

tenido también acá o estamos con el equipo caminero del Municipio, se ha hecho alrededor casi de unos seis kilómetros o siete, no se ha avanzado mucho ahí, para mí el trabajo no lo están haciendo bien porque en algunas partes ni siquiera le meten la Y es porque la comida no quiere, yo estuve ahí el día de ayer por allá y le comenté que por qué es que no arrasa bien la vía que la comunidad no quiere porque como hay poco material se le va a llevar material y bueno, historias de ellos. Entonces le digo bueno, si ustedes deciden así pues el Señor hará lo que ustedes digan, si eso es solamente va a estar hasta el día martes son 12 días, el martes ya se va. Yo creo que no vamos a terminar porque ayer, que es el día que estuve ahí, anteayer, estaba recién en el rondador, colocando ahí. Ayer trabajaba o iban a trabajar allá, domingo no trabaja porque no quieren tampoco pagar extras a los trabajadores, porque él trabaja los días de lunes a viernes, ahora sí la gente quiere, quiere apoyar para avanzar con trabajo y eso no es obligación, les dije si quieren hagan como Puerto Limón, la gente ha dicho bueno, nosotros vamos a poner del bolsillo, pero queremos que nos trabajen dos días más, entonces estamos hasta ahí y yo creo que el martes ya sale el equipo.

SR. LUIS FARIAS. – Pido la palabra, compañero presidente, para acotar un poco en esta parte de aquí. No es que la comunidad no quiere porque yo estuve allí y si le comenté, hice que la motoniveladora se regrese a rectificar el trabajo por la experiencia en esos trabajos que tengo. Entonces no van conformando, solamente van es colocando encima y aplanando el material, entonces ese trabajo que están haciendo, si es que llega a haber lluvias bastante fuertes, ¿qué va a pasar? Se va a hacer lodo y se abre todito. Han avanzado seis kilómetros en casi diez días de trabajo, cuando con maquinaria de la Prefectura, claro que, en coordinación con la dirección, con la directora, en cuatro días hemos avanzado casi en tres días trabajados, casi cuatro kilómetros, y las dos lomas principales del descanso quedaron conformadas y el material, claro, es poco, pero ¿cuál es el trabajo que se hace ahí? reconformar y darle el peralte adecuado o el bombeo a la vía para que se establezcan los ductos de agua acá, yo fui y les dije que por favor rectifiquen, tienen gallinetas, con gallinetas para ir subiendo y ampliando la vía totalmente, pero no tienen la voluntad de hacerlo. Lo que me dijo la directora es que ellos tienen un convenio y que en ese convenio

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

ellos pueden trabajar horas extras, pero solo hacen dos viajes al día, entonces es falta de voluntad de hacerlo también el.

MSC. PATRICIO PAREDES. – El convenio es para que venga a trabajar 08:00 am del día, de lunes a viernes, nada más horas extras. Si la comunidad quiere pagarles a ellos es otra cosa, como ha hecho en Puerto Limón para trabajar domingos, la comunidad les ha pagado la motoniveladora, la gallineta, el rodillo y a todo eso para que avance. pero yo les dije acá no quieren y no hay que buscar ni para el almuerzo quieren. Si eso es otro problema, por eso, por eso es que la gente cuando viene a hacer acá, pues hace algo que ellos tengan la voluntad. Si no hay la voluntad de dar un vaso de agua, ¿cómo podemos hacer? Compañeros, otra, sigo trabajando en el tema del informe del puente. El informe que usted decía compañera Rosa, ese es un informe empírico que solamente vieron así y dijeron esto hay que hacer así nada más. Entonces yo pedí tanto al Ministerio de Transportes y Obras Públicas, pedí también al Municipio que me ayuden en ese sentido. Del Ministerio de Transporte y Obras Públicas me pidieron que haga un oficio al señor Alcalde, nosotros solicitando que a través de él pida arriba al Ministerio de Transporte Obras Públicas para que el técnico vaya y hacer, entonces, recién esta semana han pasado ese documento para allá, pero como estamos insistiendo en eso, porque estaba hablando con el gobernador, que nos ayuden, ellos ya han venido a hacer ese informe, estamos esperando que arroja ese informe para pedirles a ellos mismos que nos ayuden con la valoración a ver qué tenemos que hacer. Ahí sí tenemos que hacer una inversión de cuánto, como eso queremos nosotros, para qué he pedido yo a la señora Teniente de Política, como tiene buena relación allá en Quito, con las hermanas que trabajan directamente para el Gobierno, que nos ayude con una cita para ir a hablar con el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Pero necesitamos el informe. Entonces ese informe ya lo tiene el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ya lo tiene, porque ayer estando con el director de Planificación le llamó, dijo sí hermano, yo tengo, pero no te puedo entregar así por así, tiene que hacer la petición en Alcaldía allá a ellos para que le entregue a la Alcaldía y de ahí nosotros hacer la petición acá, a ver cómo, porque no hay todavía no arroja resultados sobre bases, si el puente hay que hacer un mantenimiento, entonces ahora sí, bien, a ver, hay que cambiar, entonces vamos a seguir

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

trabajando en ello. Yo lo que quiero es ese informe, para que cuando venga la prensa, me dice tienen un informe, digo no, estamos trabajando en ello, estamos trabajando para que ellos también nos ayuden a presionar.

SRA. ROSA CUASES. – Yo no sé qué se pueda hacer, porque en estos días en la comunidad en sí está, bueno siempre ha tenido esa reacción con el GAD Parroquial de cierta manera, que es muy negativa y eso daña mucho la imagen de la Parroquia, en sí de nosotros más bien, inclusive, dicen que quieren tomarse el puente, que no se está haciendo nada al respecto, que están pasando los tráilers otra vez, vuelve esta situación, usted no sé si conoce, pero se ha comentado de que el 28, el 29 estaría colocado el puente allá sobre el río Lelia, entonces hasta mientras, pues están pasando gran cantidad de vehículos, anoche se podía observar, el transporte pesado sobre todo, y entonces siempre vamos nosotros vamos a tener la culpa porque usted sabe que siempre nos echan la culpa primero a nosotros, entonces no sé, si el trabajo que está haciendo la policía, se coordina con Tenencia Política, porque no se de cierta manera se haga pasar los medios de transporte, pero no así como pasaban como están pasando, o sea están pasando muchos medios de transporte pesado y también pasan dos o tres. Eso me consta porque ayer estuve yo ahí y me consta que están ahí los policías, pero sin embargo no les dicen vean, esperen, aunque sea que pase uno por uno. Y bueno, ha empezado también la molestia por parte de la comunidad, entonces yo no sé si vale la pena hacer un pronunciamiento compañero o nuevamente rectificar en el oficio que se había enviado por parte de acá, de cómo GAD y también como el hecho de que no se permita pasar los vehículos de carga pesada, y con la carga que se había señalado en esa reunión, porque de cierta manera es un irrespeto, estamos hablando de que nosotros nos reunimos, somos las autoridades, representantes de la Parroquia y no se está dando cumplimiento. Entonces compañero, si tenemos que tomar alguna medida referente a ese tema.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya, con respecto a usted compañera, sí, yo ya hice el pronunciamiento al día de ayer, porque a las 09:00 am que yo salí a Santo Domingo, no había ni un agente ahí, tomé la foto y ni siquiera estaban; llamé al 911 a pedir de favor que nos envíen el personal para que haga el control porque están pasando vehículos pesados en convoy. Entonces el

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2713220 / 2713300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

señor ha hecho la coordinación ya con el encargado del de los agentes, estando afuera en la vía me dijo que los agentes están ahí, le digo no están los agentes, yo acabo de salir y no están los agentes ahorita tampoco, pero si están en el me acabo de decir en el puente, le digo bueno, el trabajo que vienen a hacer acá no es un trabajo profesional, ellos vienen a estar parados por allá atrás de las Matas con el teléfono, les dije yo. Entonces yo le dije, yo tengo fotos y si esto no mejora, yo voy a mandar todas esas fotos que tengo un oficio dirigido al señor Alcalde sí. Entonces él dijo no, no, ya voy a hablar con ellos para ver que hagan su trabajo. Pero igual ayer tarde igual te vieron allí. Ahora por la noche. Por la noche tampoco dan servicio. Ellos dicen que no pueden venir por el tema de transporte, que no tienen; entonces ahí vamos a tener que nosotros como comunidad organizarnos, porque ahora de día ya muy poco pasa, pasan es por la noche, en la noche y en la madrugada pasan, pero cualquier cantidad porque sabe que de día no la dejan pasar, entonces aprovechan la noche. Entonces habría que reunirnos con la comunidad, pero a ver el día que suscitó el problema. Ya en la fiesta no pedimos a la gente que vengan, no había nadie, pero las redes sociales y pues chica, habla que esto, que las autoridades donde están no sé qué y cuando se les dice que venga para. Entonces yo propongo a ustedes compañeros, mantener una reunión con toda la comunidad y organizarnos especialmente para hacer vigilia por la noche, hasta que el puente se solucione. Anita Merino, tiene la palabra.

ABG. ANA MERINO. – Señor presidente, referente al tema, recuerdo que en la sesión que mantuvimos de COPAE fue de lo que yo hablé, hablé de crear veedores, crear grupos de la comunidad que estén vigilantes, porque este no es un problema que lo tenemos ahora. Este es un problema que lo hemos tenido durante varios años, muchos años, por no decirlo así. Yo he hablado con dirigentes barriales y me dicen que están dispuestos a unirnos grupos para estar vigilantes de este tema, pero no se lo tomó en consideración en la sesión de COPAE. Entonces, en ese sentido yo creo que llamar a la comunidad no es prudente, llamar a dirigentes barriales sí que son quienes mueven a las masas. Hasta ahí mi intervención.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Entonces, señorita secretaria, vamos a hacer una convocatoria para la próxima semana a más tardar el día lunes y el día martes mantener una reunión con los dirigentes para exponer esta

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

problemática que tenemos acá, con los presidentes para mantener la conversación y organizarlos y poner por las noches aquí y hacer un pronunciamiento. Eso compañeros, inclusive los medios de comunicación, decirle vamos a cerrar, o sea, no vamos a dejar pasar a este tipo de transporte pesado. Don Edgar Vargas, tiene la palabra.

SR. EDGAR VARGAS. – La gente hacía su trabajo, detuvieron un tráiler, yo estaba ahí, pero detuvieron, hicieron regresar, vino la policía, hizo pasar de nuevo; entonces eso no tiene seriedad.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Eso sucedió, Don Edgar, por la intervención que tuvo un ciudadano de aquí que siempre está haciendo el daño a la Parroquia. Casi se hace dar golpes a los señores agentes con los policías que hicieron regresar, entonces los agentes estaban cumpliendo con su trabajo de hacer pasar, viene este señor se mete ahí a decirle a los agentes no sé qué, que por aquí va a decir la policía y la policía viene para acá y lo único que hizo es crear conflicto entre las dos instituciones. De eso ya tiene conocimiento la Teniente Política, porque estuvieron aquí los agentes y los señores de la Policía para aclarar esta situación. Bueno, continuamos compañeros; ustedes hayan visto en medios de comunicación la Parroquia Valle Hermoso y la Parroquia de Puerto Limón hizo un plantón ante la Prefectura, cansados ya de la desatención que tienen esta Parroquia y que tiene el resto de las Parroquias, porque aquí vienen los moradores a pedir ayuda, y recuerde que nosotros no tenemos las herramientas como para atender inmediatamente en el sector, quienes tienen que dar ese trabajo es la Prefectura, pero cada vez que vamos allá siempre es el mismo problema, no hay plata, el Gobierno no nos paga. Logramos tener éxito en la presión, al otro día ya estuvo aquí cinco volquetas trabajando, una moto niveladora por allá por la vía el Sábalo, vino después ya la otra motoniveladora por acá, entonces pues tuvo éxito. Lo que no está bien, que el medio de comunicación de la Prefectura solamente saque lo que dice la Prefecta y no lo que dicen los moradores o los dirigentes, porque los dirigentes le dicen la verdad, ellos no aceptan, entonces sacan solamente lo que dice la Prefecta y de ahí aprovechan estos disques influencers para hacer memes, y justamente en el tema que habló la señora Castillo del ramal San Isidro, donde que dijo, que ocho meses bueno, ya se exageró también ocho años no ha sido atendido en la anterior administración, nosotros pasamos la

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

motoniveladora, hicimos mingas ahí, pero bueno, entonces qué dijo la Prefecta, entonces la Parroquia no está coordinando los trabajos en territorio si no están coordinando y a mí me tocaba intervenir, al final junto con el presidente de Monterrey, yo pedí la palabra y le dije a la señora Prefecta, cómo quiere, usted tiene el trabajo en territorio si no tenemos equipo caminero allá o cuando lo hay llegan, trabajan tres días y pasan para 20 días, sin llantas, sin combustible, sin cuchilla, ¿cómo coordinamos el trabajo allá? dígame cómo.

SR. LUIS FARIAS. – Entonces entró la máquina, la motoniveladora, el rodillo y una volqueta, de ahí hablé con la directora, y la directora habló con el Ingeniero Ceballos, me mandaron por tres días volquetas, se avanzó hasta la escuela porque esa parte de arriba que usted bien conoce, no tenía material, entonces para avanzar más rápido los dos días y después solo una volqueta, que ayer ya se llevaron el rodillo porque iban a arrodillar en la Villegas, el día lunes lo pasa, entonces, ¿qué le dije yo al operador? Solo dedíquese a cunetear y a basurrear, porque se forma un lodacero después.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Entonces ellos creen que con ese equipo que nos mandan a nosotros podemos atender a toda la Parroquia, ellos lo que pretenden, si por ejemplo por acá, por el Sábalo hay cuatro huecos y el bus no quiere sacar acá la máquina que está trabajando en el otro sector, cuánto perdemos, un día que vaya rotando por allá, entonces ellos tiene que tener un plan B para ello, entonces no nos lavemos las manos, le dije a la prefecta no nos echen la culpa a nosotros, entonces mire eso no le ponen ahí a la intervención en los medios de comunicación de ellos. Hay choferes que realmente son conscientes y hacen la vuelta, dos vueltas, hasta veces tres vueltas.

SR. LUIS FARIAS. – Ahí sí, sí valdría un poco la aclaración, no es por desmerecer o algo, pero sí hay que ser puntual, el operador que vino la primera vez que dio esa atención emergente, no Zurita, Zurita solo medio fue haciendo y todito se tapó la cuneta, entonces hay operadores que uno les pide que haga el trabajo bien hecho y salen más groseros y hacen esas cosas mal hechas e incluso hay que saber ser puntuales, que hay ciertos volqueteros que llegan, solo hacen un viaje al camino y se pierden, claro, hay otros que es de sacarse el sombrero; porque acá me vino Saldarriaga,

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



Lara y Arcaya, cuatro viajes cada uno en el día, o sea, cuando los otros llegan dos y el tercero, si es que pueden.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Me das los nombres de ellos porque nosotros la semana que viene tenemos reunión con ella y eso vamos a dar a conocer, todas esas cositas lo vamos a hacer y como le dije, ahí va Prefecta, a usted, su gente que tiene alrededor le está dañando a usted.

SR. LUIS FARIAS. – Hay que ser puntuales, no son todos. Por ejemplo, mira, el día martes o miércoles estuvo Alcívar trabajando, le mandaban la camioneta. ¿Sabes a qué hora llegó la camioneta? 18:00 de la tarde hasta las 05:30, trabajando ese hombre.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ellos tienen horas extras. Ahorita están en horas que ellos están trabajando hasta las 18:00 de la tarde.

SR. LUIS FARIAS. – Yo lo digo porque he trabajado con él en la vía del seis, aunque no tenga horas extras, si no desde que llega se dedica a trabajar, almuerza y enseguida pega.

ABG. ANA MERINO. – Referente al tema, ¿cómo está el tema de la vía a la Caoni? Tengo entendido que pararon el trabajo nuevamente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Para informarle, esa vía sigue ahí en standby, no han terminado, no han entregado a nadie todavía porque tiene que terminar con las cunetas. Ahora, solamente son 2000 metros de cunetas, y recuerde que la vía tiene tres kilómetros 700, el resto va a quedar así. Entonces, ¿qué es lo que propuso la prefecta? me llamó a mí, Patricio mira, vamos a tener que hacer eso en obras de congestión, entonces, ¿qué implica eso? Que si eso cuesta acá una vez vamos a poner por lo bajito unos \$30.000 dólares exagerados que van a poner, eso implica que nosotros no vamos a poder hacer otra obra en otro lugar, pero como está esa vía en nuestro territorio, qué más tenemos ¿qué hacer? Tenemos que hacer eso porque si no, al cabo de dos años, esa vía está hecho pedazos.

ABG. ANA MERINO. – Pero a ver, habla la Prefecta de congestión, pero y el cumplimiento del contrato.

MSC. PATRICIO PAREDES. – No, es que esté dentro del contrato, no están todas las cunetas, solamente están 2000 metros de cunetas nada más.



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

SR. LUIS FARIAS. – De los 3700 metros que tiene de vía solo 2000 contemplan cunetas.

ABG. ANA MERINO. – Pero hasta donde tengo entendido, la Prefectura no le ha pagado a la empresa contratista, les deben, hasta donde yo tengo entendido me avisaron porque que no les pagan y que ellos tienen detenida la obra y nosotros como GAD Parroquial, valdría que también realicemos un pronunciamiento para exigir a la Prefecta, para que, para que realice los pagos respectivos, para que puedan avanzar en el trabajo.

SRA. ROSA CUASES. – Bueno, y adicionó algo de lo que dice la compañera Anita, Yo creo que sí deberíamos hacer un pronunciamiento y también que se culmine, o sea, no se puede dejar una obra así si ellos no tienen más recursos económicos. Yo creo que estamos en otro año fiscal y que tranquilamente pueden sacar ellos una partida de no sé dónde, porque nosotros no tenemos recursos para hacer. Dejaríamos de hacer otras obras en otro territorio que ya nosotros ya hemos coordinado y yo creo que ellos son los que tienen el recurso y que culminen totalmente para nosotros poder recibir, claro, hacer una ampliación del convenio, del contrato, de lo que sea, porque cuando ellos quieren pues hacen la ampliación y cuando no, pues tenemos que de cierta manera unirnos con ese sector y nosotros hacer un pronunciamiento.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, nosotros no vamos a poder invertir ahí porque la obra es de ellos, no vamos por más que ellos digan que la Parroquia también colabore con un porcentaje. No, eso no vale, ahora ellos colocar dinero más, tampoco van poner, tampoco va a ser porque ese proyecto, no pueden meter más recursos para esa obra. Y si no pueden, entonces ellos tendrán que ajustarse a lo que tiene, y por eso yo le dije al Ingeniero aquí y le dije ese día a la Prefecta, aquí la única institución que va a salir ganando y perdiendo es otra, son ustedes ganando y el contratista sale perdiendo porque todos los daños que ha ocasionado el invierno por no hacer bien las cosas, el contratista tiene que pagar.

SRA. ROSA CUASES. – Va a perder es la comunidad, porque esa vía en cuanto la reciban por el invierno se va a dañar, y es lo mismo.

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 176812060001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Continuamos compañeros, debo informarles a ustedes también compañeros, que hemos pedido a Pronaca unos tubos para conducir el agua, tuvimos una reunión con la Ingeniera, nos va a dar todos los tubos, pero ya este año no recibimos más, hasta el próximo año, hay que priorizar, porque con eso estamos mejorando la calle a Cotopaxi, que cuando llueve abajo se hace una laguna de agua y la Guayaquil inclusive; he pedido a alguien que venga a hacer otro replanteo, es para que cuando adoquinen en la calle Guayaquil, que lo vamos a hacer, ya hablaré después, y la calle Cotopaxi, traer el ducto de aguas lluvias hacia la calle acá para que no tenga mucho volumen abajo, y lo mismo de allá, entonces he pedido al señor Alcalde que nos ayude con los siguientes materiales, necesitamos nosotros para completar ese trabajo, seis pozos, 15 sumideros, 15 cajas, 17 volquetas de arena más la excavadora. Y pedía también un maestro mayor para colocar eso y para firmar un convenio, entonces yo hablé con el director de Obras Públicas, el vio y dijo que si esto puede dar el Alcalde, pero nos va a pedir a nosotros, y dijo ¿ustedes que van a poner? entonces yo le dije vea, nosotros estamos aquí poniendo esto en la gestión, pero dice, verás, me dijo así, nosotros no tenemos personal, no hay plata para contratar; entonces, ¿qué me dijo él? coloca el que va a colocar la tubería, claro, ustedes pongan el Maestro mayor y la obra como van a hacer en cogestión con la comunidad, la comunidad también que colabore, que allí firmamos un convenio, le digo, eso es lo que quería llegar yo, ¿por qué razón? porque yo para poder invertir ese dinero con el maestro mayor tengo que tener un convenio que justifique esa inversión que va a estar, porque va estipulado en el convenio, entonces eso estamos pidiendo, ojalá y haya llegado este documento al señor Alcalde para que llegue a Obras Públicas y ahí ya empezar a trabajar en ese en ese tema, porque tenemos que solucionar ese tema, ahora no está lloviendo, está tranquilo, pero cuando llueve y eso el agua arroja para allá. Otra cosa también, ya vamos a trabajar en el mes de mayo dos obras más de Prefectura aquí en territorio, dos de alcantarillas, una es en Las Palmas, otra es en El Recreo, en el Ramal Concepción, ahí vamos a empezar y vamos también a empezar ya a rellenar estas, porque yo le dije clarito, le dije a la señora Prefecta, le dije vea si hoy ocasiona un accidente, la responsabilidad es de ustedes, no de nosotros, porque en el chat he estado exigiendo. Primero fue a hablar, ayer iba a hacer un documento ya por escrito, pero como ya me dijo ayer

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 176812060001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

el Ingeniero Lara, el Ingeniero Rodrigo Alarcón, el día el día martes saca la maquinaria de Puerto Limón y direcciona para hacer todas las alcantarillas que falta y terminamos ese problema.

SRA. ROSA CUASES. – Miren compañeros, en El Recreo, se necesita un tubo porque se va a ir ese puente que está en la mitad del Recinto, se está haciendo, o sea, se va directamente el agua y está carcomiendo el puente, entonces ahí hace falta en el centro, sí, ahí tiene que poner un tubo para que pueda irse el agua, porque vamos a perder el puente ahí.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ahí sí tenemos que trabajar Anita, porque en el Centro Poblado vamos a trabajar con el Municipio, que hagan el requerimiento por parte de la comunidad.

ABG. ANA MERINO. – Para hacer la inspección y trabajar con esto ya directamente con el Municipio.

SR. LUIS FARIAS. – Ahí lo que lo que le veo que es más factible es hacer como un colector de agua y con tubería para que caiga abajo la tubería. La dimensión el técnico la dará.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Entonces hay que hablar con Rafael para que haga el requerimiento. Va a inspeccionar usted y luego mandamos arriba para hacer ese trabajo, gracias compañero. El día miércoles, tuvimos una reunión todos los presidentes en el MAG, por el tema de los nuevos técnicos que están en territorio, aquí se va a tener una oficina. El Ministerio de Cultura y Ganadería va a hacer oficina un día a la semana, cualquier día, o sea, todavía no hemos especificado los días. Entonces nosotros vamos a mantener una reunión, para que usted Don Edgar ayude con todos los dirigentes, comentando de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería va a ser un día oficina aquí espero que salga el pronunciamiento de ellos, a ver qué día, si es un lunes, un martes o miércoles, jueves, un viernes, si el técnico va a pasar aquí consultando ideas, criterios para que, si en alguna zona determinada quiere una capacitación en determinadas cosas, ya usted coordina.

SR. EDGAR VARGAS. – O sea, los ganaderos quieren.

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Por esa misma razón, entonces usted viene acá, le da la información al Ingeniero Solórzano o al Ingeniero Rodrigo Solano, les dice vea, he hecho la encuesta, usted va diciendo para que sea democrático, pregunte lunes o martes, donde tenemos mayor puntaje se tenga el día martes o lunes vamos a tener oficina aquí, atención directa a la comunidad, entonces ahí vamos a programar, va a trabajar usted directamente con el Ingeniero en ese tema de trabajo. Y bueno, más adelante también van a tener los paquetes que siempre ayudan, el Ministerio de Ganadería en las capacitaciones que se va a realizar. El día miércoles estuvo aquí el Ingeniero Víctor Carrera, del Municipio, recordarán que a través del plan de contingencia nosotros realizamos la solicitud para colocar sistemas de alarmas tempranas, acá está el rubro de parte de la Alcaldía, por eso vino el Ingeniero ya a hacer el recorrido junto con la empresa, no va a ser la encargada, sino que es una empresa que ya ha trabajado con ellos, vienen acá para que les ayuden a ver el espacio más idóneo para ello. Entonces se quiere colocar aquí el recorrido, toda la ribera del Río Blanco se quiere colocar aquí en este lado. Entonces, a ver Anita, tú que terminas de hacer ese trabajo, explica por favor.

ABG. ANA MERINO. – Sí, compañeros, una de las medidas de prevención que se encuentran contempladas en el plan de contingencia es la implementación de un sistema de alerta temprana, el cual como medida preventiva fue solicitada al Municipio el año pasado, nos manifestaron que para este año posiblemente se apertura el rubro para poder cumplir con esa medida, es así que como se encuentra un rubro contemplado, vino el compañero de la Dirección de Riesgos del Municipio y un miembro de la empresa contratista que colocaron el sistema de alerta temprana, en fin, que recordemos que ese sistema cubre un kilómetro a la redonda, se va a implementar acá a futuro. Entonces ya hicimos Primeramente verificamos los puntos donde se va a ubicar estos sensores de corrientes de agua, de niveles de agua y posiblemente se coloque uno en la bocana y el otro en la unión de los dos ríos más abajo. De ahí también nos dimos la vuelta para la unión de los dos ríos, por el otro lado, entramos por la Florida y llegamos a la unión de los dos ríos, pero no es prudente de ese lado de allá porque existe mucha erosión de suelo, en la finca de Don Velasco estuvimos ya, la alarma en sí va a ser ubicada aquí en el centro poblado en la zona más alta,

**Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001**

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1

gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

posiblemente sea la iglesia o el parque, tendríamos que a futuro verificar el punto exacto donde se coloque la alarma, entonces estamos trabajando en ello y dando cumplimiento a lo que establece el plan.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias compañera Anita.

Una pregunta. El año anterior o hace dos años creo, fue que vino el Municipio y colocó una alarma que no tiene muy buena cobertura.

SRA. ROSA CUASES. – Una pregunta. El año anterior o hace dos años creo, fue que vino el Municipio y colocó una alarma que no tiene muy buena cobertura.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esa es la que se llevó el río.

SRA. ROSA CUASES. – No, porque esa está colocada aquí en los altos de este centro agropecuario de aquí de la esauina, ahí vino el Municipio y colocó, pero nosotros pedíamos que sea otra porque esa no tiene mucho sonido, entonces hay que hacer el seguimiento. Inclusive estaban pidiendo que haya aproximadamente unas 100 familias para que ellos activen, porque tenía igual el botón de pánico, la alarma. Entonces hay que hacerle el seguimiento a esa alarma también porque se había pedido dos, pero solamente está colocada una.

ABG. ANA MERINO. – Lo que pasa es que con el sistema de alerta temprana que vamos a adquirir, que vamos a necesitar y que estoy segura que el Municipio nos va a ayudar, es un sistema grande que cubre un kilómetro a la redonda, entonces ya sería innecesario alguna alarma pequeña.

SRA. ROSA CUASES. – Pero hay que ver qué se hace con eso, porque ahí está y no la estamos utilizando compañera, hay que hacerle seguimiento para ver qué se hace con eso, se encuentra en el parque, en el segundo piso de la casa de aquí, justamente en los altos de este centro agrícola, en la casa de la familia Saltos, ahí está colocado el Municipal.

ABG. ANA MERINO. – Voy a averiguar.

SRA. ROSA CUASES. – Pregúnteles a ellos, porque ellos iban a dar dos, pero dieron una no más porque decían que no llegaban el resto, pero esa de ahí nosotros le hicimos probar. Seguridad Ciudadana vino y lo colocó, ellos



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

tienen el documento que hizo, el vino y lo coloco ahí en el levantamiento de esa alarma, porque eso es de aquí, gestionada por el GAD Parroquial.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno compañeros, yo creo que tenemos trabajo fuerte para seguir haciendo la gestión y que sigan llegando las obras que más necesitamos acá.

ABG. ANA MERINO. – Me está diciendo la señorita secretaria, que el levantamiento de información la hizo el ex presidente Washington Morales, que justamente les delego a la compañera Cinthia y a mi ella para hacer el levantamiento de información. Pero por temas políticos, justamente eso lo manejó la señora Rosa Cuases cuando vinieron a hacer la instalación, o sea, no hay un documento de cuándo se hizo la instalación, porque lo maneja usted.

SRA. ROSA CUASES. – Claro, pero no, solamente yo hice la gestión, pero ya lo había hecho requerimiento, para darle seguimiento en el Municipio, yo solamente lo que hice fue colocarle ahí, pero eso es como gestión del GAD Parroquial.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno compañeros, hay que investigar. Continuamos, tiene la palabra el compañero Luis Fariás.

SR. LUIS FARIAS. – Felicitar un poco la decisión que es acertada, aunque se debió hacer antes la limpieza que están haciendo los muchachos de aquí del GAD en los desagüaderos de la vía principal, que eso se debió hacer antes a la entrada de invierno, pero lo están haciendo ahora igual sirve muchísimo; el Ingeniero Cevallos quedó de enviar el mini car para ir limpiando toda la vía, pero hasta ahorita no, ahí tienen cargando material en el cerro, porque no hay.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañero Luis, hay un encargo, que se le hizo a usted y que todavía no ha llegado, es el tema que necesitamos registrar a todos los dirigentes con número de cédula de los Ramales Sectores y Recintos, con los números de teléfonos.

ING. WENDY SANCHEZ. – El día de ayer me dijo el señor Luis Fariás, aquí presente, que hoy en sesión de consejo, iba a entregar la información completa porque ya la tenía.



GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

SR. LUIS FARIAS. – Lo que he comprobado son los datos, están bien, algunos son nuevos, los presidentes sí, es lo que ha ido cambiando.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Por favor compañero, tenga la bondad de entregar la información solicitada con anterioridad en secretaría. Compañeros, si no hay nada más que tratar, damos por terminada la sesión siendo las 9:43 am, gracias compañeros.



Msc. Patricio Paredes Perrazo.
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO



Ing. Wendy Sánchez Campos.
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.
Secretaria del GAD Parroquial.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 176812060001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec



**GAD
PARROQUIAL
VALLE HERMOSO**

CONVOCATORIA N.º 7 GADPRVH-S-SO-JPP-04-2024.

Señores,
MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO
Presente,

De mi consideración:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 7** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2024**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 06 DEL 28 DE MARZO DEL 2024.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR EL NUEVO MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIAL DE LA PARROQUIA VALLE HERMOSO.
4. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Valle Hermoso, 10 de abril de 2024.


Msc. Jaime Patricio Paredes,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
VALLE HERMOSO
JPP/WSC



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC: 1768120600001

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

(02) 2773220 / 2773300

www.vallehermoso.gob.ec